



3 0 1 9 5 5

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. JAIME COLOM GRAU

de nacionalidad española, domiciliado en Tarra-
sa (Barcelona), Pza. Gral. Primo de Rivera,
núm. 31, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PER-
SIANAS VENECIANAS".

=====



301955

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción se refiere, como se indica en su enunciado, a unos perfeccionamientos en la construcción de persianas venecianas. - - - - -

5 En este género de persianas se presenta el inconveniente de que no es posible conseguir un cierre completo, a efectos del paso de la luz, debido a que las tiras transversales que unen las cintas soportantes, interfieren las lamas contiguas en la posición abatida de cierre. En tales condiciones, resultan unas leves rendijas, correspondientes al espesor de las citadas tiras, suficientes para causar una penetración de luz difusa pero de apreciable intensidad, a través de todas las zonas de conjunción de las lamas. - - - - -

15 Para superar el hecho de referencia, han sido ideados unos perfeccionamientos, que sin alterar substancialmente la estructura de las persianas, permiten conseguir el objeto perseguido. - - - - -

20 Los mencionados perfeccionamientos, según se expone en la presente Patente, se caracterizan por el hecho de que, por lo menos en el borde anterior de las lamas de la persiana, se practican unas entalladuras longitudinales coincidentes con la zona recayente encima de las tiras de unión en-



301955

5 tre las cintas soportantes y de mando de la persiana en orden a que, en la posición de cierre de las mismas, dichas tiras pasen a insertarse en las entalladuras al efecto, con lo que los mencionados bordes de las lamas llegan a establecer contacto longitudinal sobre el lomo de las respectivas lamas inferiores, obteniéndose una total oclusión que impide el paso de la luz, haciendo posible al mismo tiempo ampliar el margen de desificación de la luz a través de la persiana. - - - - -

10 Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente Patente haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

20 Figura 1, es una vista, en planta, de una porción de lama de persiana, según un corte de la misma por un plano horizontal. - - - - -

Figura 2, es una vista según una sección por una línea II-II de la figura anterior. - - - - -

25 Figura 3, es una vista, relacionada con la de la figura anterior, correspondiente a la posición de cierre de la persiana. - - - - -

Una persiana del tipo veneciano consta de una plurali-



301935

dad de lamas 1 alabeadas transversalmente y obtenidas en lámina de aluminio de débil espesor. Estas lamas 1 están dispuestas sobre unas tiras 2, situadas a distancias regulares, las cuales unen unas cintas soportantes 3 que además sirven de medio de mando para las posiciones de cierre, abertura e intermedias de la persiana, mediante un desplazamiento longitudinal relativo entre ellas, con lo que causan una inclinación de las lamas hasta hacer de tope entre ellas mismas al alcanzar el lomo de la inmediata inferior. No obstante, en la práctica, ocurre que las tiras 2 quedan intercaladas e impiden el cierre total. - - - - -

Así, ha sido ideada la adopción de unas entalladuras 4, practicadas en sentido longitudinal en el borde delantero de las lamas 1, si bien pueden asimismo realizarse en el borde trasero, según sea el sentido de abatimiento de dichas lamas, o incluso en ambos bordes. De tal suerte ocurre que al producirse la posición de cierre, las tiras 2 dejan de obstaculizar las lamas 1, por alojarse en las entalladuras 4, permitiendo un directo y continuo contacto del borde delantero de cada lama 1 sobre el lomo de la lama inmediata inferior, haciendo posible la oclusión total de la persiana a efectos del paso de la luz. - - - - -

Como en las persianas ordinarias del tipo a que se alude, el accionamiento para elevación y descenso de las lamas se realiza mediante unos cordones 5 que pasan por unos orificios colisos 6. - - - - -

En virtud de los perfeccionamientos descritos, además

301955¹



de conseguirse el cierre completo de la persiana, se aumenta la gradación de paso de la luz entre sus límites máximo y mínimo. - - - - -

5 Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de los perfeccionamientos según la presente Patente, deba hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de elementos integrantes, materiales em
10 pleados en la construcción de los mismos, formas de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúa su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue. - - - - -

N O T A

15 Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20 1.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas venecianas, caracterizados por el hecho de que, por lo menos en uno de los bordes de las lamas de las persianas, preferentemente en el anterior, se practican unas entalladuras en sentido longitudinal, coincidentes con las zonas recayentes encima de las tiras de unión entre las cintas soportantes y de mando, en orden a que, en la posición de cierre de

301955^u



5 la persiana, dichas tiras pasen a insertarse en las entalla
duras mencionadas, con lo que los bordes afectados de las
lamas llegan a establecer contacto directo y continuo sobre
el lomo de las respectivas lamas inmediatas inferiores, ob-
teniéndose con ello una total oclusión que impide el paso
de la luz, haciendo posible al mismo tiempo ampliar el mar-
gen de dosificación de la luz a través de la persiana. - -

2.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PERSIANAS
VENECIANAS". - - - - -

10 Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre-
sente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecano-
grafiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de di-
bujos que la ilustra.

MADRID, 11 JUL. 1984

44. C/RECU. 20101

301955



FIG. 1

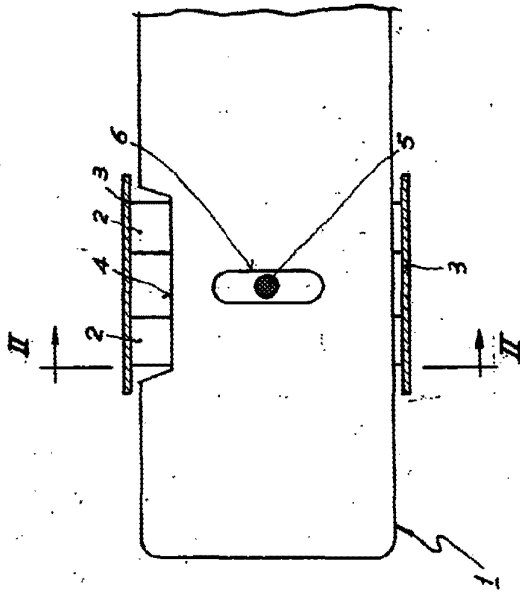


FIG. 2

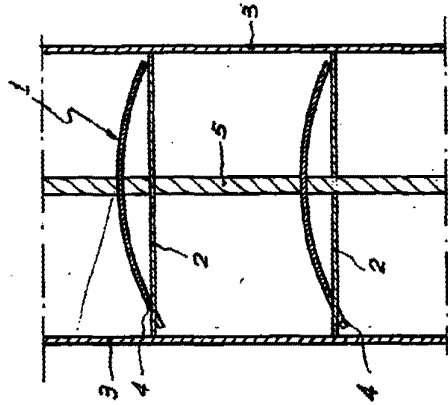
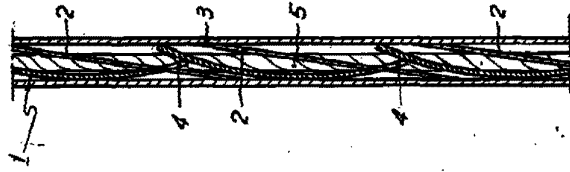


FIG. 3

301955



Jaime Colom Grau